



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
MEDELLÍN, VEINTIDÓD DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO
Cra. 52 # 42 – 73 OF. 309
EMAIL: j09famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

RDO 2021-165 REGULACIÓN VISITAS

AUTO

En memorial que antecede la apoderada de la parte actora abogada BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ ARISTIZÁBAL pone de manifiesto su voluntad de retirar la demanda de la referencia. Enterado este Despacho accede a su solicitud y archiva diligencias.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ


GUILLERMO MARTINEZ RAMIREZ

PB